**ACTA N° 22****COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS**

1. Consideración y aprobación Acta N° 21, sesión de fecha 6 de agosto de 2024.
2. **Expediente Interno N° 051/24**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Resolución para realizar un reconocimiento, en una Sesión Solemne, a tres (3) personas de la Comunidad Afro con destaque en su trayectoria y aporte a la sociedad Tacuaremoense*".
3. **Expediente Interno N° 056/24**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio 312/24 solicitando la amuencia correspondiente respecto al 'Convenio A.S.S.E./IDT, para la remodelación edilicia del Hospital de Paso de los Toros', llevado a cabo el 9 de mayo del presente año en la ciudad de Montevideo*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Jorge MANEIRO, Felipe BRUNO, Francisco BARRIOS y Hubaré ALIANO.**

Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtro. **César PEREZ** (por la titular Mtra. Greyci Araujo), **Mtra. Judith VIGNEAUX** (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), **Andrés PORCILE** (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), **Mtra. Cecilia MARTINEZ** (por su titular Prof. Tabaré Amaral), y **Gabriel FROS** (por su titular Juan Eustathiou).

Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

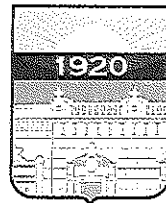
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **nueve (9)** integrantes de Comisión.

Actúa en Presidencia el titular del cargo, Edil Departamental Hubaré Aliano y en Secretaría ad-hoc, votada por unanimidad de nueve (9) presentes, la Suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, siendo asistidos por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

-2-

Iniciando la Sesión, se pone a consideración el Acta N° 21, de fecha 6 de agosto del corriente año, el cual fue votado por unanimidad de nueve (9) presentes, sin presentar observaciones.





-3-

Continuando con el Orden del Día, se trata el **Expediente Interno N° 051/24**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Resolución para realizar un reconocimiento, en una Sesión Solemne, a tres (3) personas de la Comunidad Afro con destaque en su trayectoria y aporte a la sociedad Tacuaremoense*".

Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, que siga en carpeta, hasta tener información que aportará el Edil Juan Eustathiou.

-4 -

Finalizando el tratamiento del Orden del día, se considera el Expediente Interno N° 056/24, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 312/24, solicitando la anuencia correspondiente respecto al 'Convenio A.S.S.E./IDT, para la remodelación edilicia del Hospital de Paso de los Toros', llevado a cabo el 9 de mayo del presente año en la ciudad de Montevideo*".

Los Técnicos de la Intendencia Departamental citados para esta sesión, no concurrieron, por lo cual se votó que el tema quede en carpeta; unanimidad de nueve (9) presentes.

Siendo la hora 19 y 40', el Presidente da por finalizada la sesión, al no haber más puntos a considerar.

Mtra. Judith VIGNEAUX
Secretaria ad-hoc

Hubaré ALIANO
Presidente

DGS/rpm

